



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE FORJA Concejala Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21 AGO. 2026 h. 11:40
Numero:	696 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 97 /26
LETRA: FORJA-CAE

JEREZ Daniela Ayelen

Legislación Ushuaia, 21 de Agosto de 2026.-
Concejo Deliberante Ushuaia

**Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. por medio de la presente a fin de remitir el proyecto de Minuta de comunicación, que se eleva en adjunto para su consideración por parte del cuerpo de concejales y concejalas, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

El objeto de este proyecto es transmitir a la Dirección Provincial de Energía (DPE) de nuestra ciudad el reclamo de vecinos del Barrio Río Pipo por la falta de mantenimiento del tendido de alumbrado público de la zona, solicitando su intervención.

Se incorporan a continuación los fundamentos que sustentan el presente requerimiento, conforme lo normado por nuestro Reglamento Interno en su artículo 94°.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

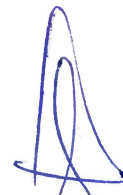
Recientemente nos hemos encontrado para dialogar con los vecinos del sector sur del Barrio Río Pipo, quienes nos comunican que muchos de los equipos que forman la red de alumbrado público de la zona han dejado de funcionar hace un tiempo considerable, circunstancia que afecta a diario la seguridad de sus viviendas y el tránsito en algunas calles.

La situación se agrava naturalmente en época invernal, considerando que hay menos horas de luz y las calles desmejoran en sus condiciones de transitabilidad por la presencia de hielo, tornando sumamente riesgosa la circulación, tanto para los vehículos como para los peatones.

Ante ello nos solicitan intervenir y arbitrar los medios para garantizar el funcionamiento del alumbrado público, solicitando a la Dirección Provincial de Energía que realice las tareas de reparación y mantenimiento necesarias para resolver esta situación.

Como hemos señalado en otras oportunidades, buscamos con estas comunicaciones servir como un nexo formal de comunicación entre las áreas que brindan servicios a nuestra comunidad, colaborando para mejorar día a día las condiciones de vida de todos los vecinos de nuestra ciudad.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Energía (DPE), a los efectos de solicitar se efectúen trabajos de mantenimiento, reparación y reposición correspondientes sobre el tramo del alumbrado público emplazado en las calles Bahía Primera entre Río Remolino y Río Pipo, Bahía de los Abrigos e intersección Río Valdez, y Bahía de los Abrigos entre Río Ladrillero y Río Policarpo del Barrio Río Pipo.

Sin otro particular, me despido muy atte.-



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia